



**LIGA REGIONAL DE
TRIATLÓN CLM**

REGLAMENTO DE COMPETICIONES DE LA LIGA REGIONAL DE TRIATLÓN DE CASTILLA - LA MANCHA



Castilla-La Mancha



1. Disposiciones Generales

Objeto del reglamento.

Regulación del marco normativo de la Liga Regional de Triatlón durante la **temporada 2026** en su primera edición.

Ámbito de aplicación.

Este reglamento se aplicará a todos los eventos, deportistas y clubes que se inscriban libremente en la Liga Regional cuyas pruebas, normativas y regulaciones estarán sometidas a la normativa reguladora de la Liga Regional.

Marco normativo de referencia.

La normativa deportiva se somete a la reglamentación normativa de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, la Federación Española de Triatlón, la normativa deportiva de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por ende, se somete a la Ley del Deporte 31/2020.

2. Organización de la Liga

Entidad organizadora.

La Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha junto con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los organizadores de las sedes de la Liga Regional organizan la Liga Regional de Castilla-La Mancha.

Dirección y coordinación de la Liga.

La Dirección de la Liga Regional de Triatlón la ejerce el presidente de la Federación de Castilla-La Mancha, delegando en los diferentes órganos federativos la organización de la Liga Regional.

Comité técnico de la Liga Regional de Triatlón.

El Comité Técnico de la Liga Regional, estará formado por el presidente, el vicepresidente, el director técnico, el secretario y aquellas personas que la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha estime necesarias para la organización del Comité Técnico de Castilla-La Mancha.

Responsabilidades de clubes y participantes.

Los clubes con el mero hecho de realizar la inscripción.

3. Participantes

Requisitos de participación

Podrán participar todos los triatletas que se encuentren en posesión de la **licencia de Triatlón** en la temporada 2026 como deportista.

En categoría masculina el mínimo de participantes será de **4 deportistas** mientras que el máximo que se podrá alinear será de **6 deportistas**.

En categoría femenina el mínimo será de **2 deportistas** y el máximo será de **3 deportistas**.

Tipología de participantes (clubes / deportistas)

Los clubes deberán tener la licencia federativa en vigor y un número de deportistas con licencia federativa mínima para la participación en la Liga en la que se inscriben sea la masculina o la femenina.

Categorías y grupos de edad.

Podrán participar todas las categorías que por edad y distancia puedan participar en el evento principal de la competición, donde se desarrolle el triatlón.

Derechos y deberes de los participantes.

♦ **Derechos:**

- Participación: El deportista tendrá derecho a participar en igualdad de condiciones que el resto de deportistas siempre que se encuentre con la licencia en vigor.
- Procedimientos: El deportista tendrá derecho a la reclamación en tiempo y forma, así como, la presentación de los recursos que considere oportunos.
- Seguridad: El deportista tendrá derecho a participar en una prueba cuya organización garantice la seguridad de la competición.
- Igualdad y respeto.

♦ **Deberes:**

- Participación: El deportista deberá contar con licencia en vigor y así acceder, al seguro de accidentes en plazo.
- Procedimientos: El deportista deberá respetar las decisiones de los oficiales en el momento de la competición.
- Seguridad: El deportista deberá conocer los recorridos y ser responsable de su propio material y su seguridad.
- Igualdad y respeto: El deportista deberá respetar al resto de deportistas que participan en la competición.
- Medio ambiente: El deportista deberá cuidar el entorno, no tirando residuos ni dañando zonas de alto valor ecológico por la que pueda transcurrir la competición.

4. Inscripciones

Procedimiento de inscripción.

Se realizará **a través de la plataforma de la Federación de Castilla-La Mancha** en Rockthesport.

Tasas y plazos.

El coste de la inscripción a la Liga Regional de Triatlón Masculina y Femenina será de **50 euros** a realizar en los siguientes enlaces entre el **13 y el 26 de Enero de 2026**.

Enlaces.

Masculina:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/inscripcionligaregionalmasculina>

Femenina:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/inscripcionligaregionalfemenina>

5. Inscripción a pruebas

La inscripción a cada prueba de la Liga Regional de Triatlón de Castilla-La Mancha tendrá un coste fijo por club y por prueba, **independientemente del número de deportistas inscritos**.

Masculina:

Triatlón: 140€ | Duatlón: 120€

Femenina:

Triatlón: 70€ | Duatlón: 60€

La inscripción deberá ser realizada por el propio club a través de la plataforma habilitada para cada evento, dentro de los plazos establecidos.

6. Pruebas Puntuables

Relación de pruebas incluidas en la Liga.

Las pruebas serán **5 competiciones en cada provincia y una gran final**, que puede ser antes de la una de las pruebas provinciales, esta gran final otorgará una mayor puntuación.

Modalidades y distancias.

Las competiciones podrán ser **con o sin drafting**, en formato **sprint, olímpico y super sprint**, preferiblemente siempre con bici de carretera.

Condiciones para que una prueba sea puntuable.

Haber enviado en tiempo y forma la **solicitud para formar parte de la Liga Regional de Triatlón de Castilla-La Mancha**.

Cancelación:

En caso de **cancelación de la prueba**, la Federación trabajará para la **sustitución de ésta por otra prueba**. En caso, de que no sea posible se puntuará en la Liga Regional con las pruebas que se disputen menos la prueba cancelada.

En caso de **cancelación de la prueba** la Federación de Triatlón dentro de los 10 días de carga de alineaciones **devolverá íntegramente el dinero ingresado en el evento**.

En caso de cancelación o suspensión de la prueba una vez pasados los 10 días de fase de carga de alineaciones la federación **devolverá el 80% de la cuantía económica** pagada por la inscripción.

7. Sistema de Competición

Formato general de la Liga.

Cada club alineará a un máximo de **4 y 6 triatletas en cada prueba en categoría masculina y a 2-3 triatletas en cada prueba en categoría femenina**.

El proceso de alineaciones lo realizará un responsable o **técnico por club** y tendrá que realizar **una inscripción única por género**, allí podrá realizar las alineaciones de sus deportistas **hasta el jueves previo a la competición a las 12.00h de la mañana**.

El responsable tendrá un plazo de **8 días para cargar las alineaciones** y realizar cuantos cambios estime oportunos, pero **no se podrán realizar cambios desde el jueves a las 12.00h hasta el momento de la competición**, exceptuando los problemas médicos justificados.

Las alineaciones se realizarán en la plataforma de [Rockthesport](#) y a través, del código de identificación de club y su contraseña.

Sistema de participación por prueba.

No será obligatorio la participación en todas las pruebas ni se descalificará a ningún club, pero sí que tendrá una puntuación de **0 puntos** en cada jornada en la que no se participe como club y que aparecerá en las clasificaciones.

8. Sistema de Puntuación y Clasificaciones

Puntuación individual.

Cada deportista seleccionado por su club, realizará un puesto determinado en la clasificación de la Liga Regional de esa competición, ese puesto obtendrá una puntuación siguiendo el ejemplo de la siguiente tabla:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	511	51º	80	511º	40
2º	510	52º	79	512º	39
3º	509	53º	78	513º	38
4º	507	54º	77	514º	37
5º	506	55º	76	515º	36
6º	505	56º	75	516º	35
7º	504	57º	74	517º	34
8º	503	58º	73	518º	33
9º	502	59º	72	519º	32
10º	501	60º	71	520º	31
11º	500	61º	70	521º	30
12º	499	62º	69	522º	29
13º	498	63º	68	523º	28
14º	497	64º	67	524º	27
15º	496	65º	66	525º	26
16º	495	66º	65	526º	25
17º	494	67º	64	527º	24
18º	493	68º	63	528º	23
19º	492	69º	62	529º	22
20º	491	70º	61	530º	21
21º	490	71º	60	531º	20
22º	489	72º	59	532º	19
23º	488	73º	58	533º	18
24º	487	74º	57	534º	17
25º	486	75º	56	535º	16
26º	485	76º	55	536º	15
27º	484	77º	54	537º	14
28º	483	78º	53	538º	13
29º	482	79º	52	539º	12
30º	481	80º	51	540º	11
31º	480	81º	50	541º	10
32º	479	82º	49	542º	9
33º	478	83º	48	543º	8
34º	477	84º	47	544º	7
35º	476	85º	46	545º	6
36º	475	86º	45	546º	5
37º	474	87º	44	547º	4
38º	473	88º	43	548º	3
39º	472	89º	42	549º	2
40º	471	90º	41	550º	1

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	61	321º	30
2º	59	322º	29
3º	58	323º	28
4º	57	324º	27
5º	56	325º	26
6º	55	326º	25
7º	54	327º	24
8º	53	328º	23
9º	52	329º	22
10º	51	330º	21
11º	50	331º	20
12º	49	332º	19
13º	48	333º	18
14º	47	334º	17
15º	46	335º	16
16º	45	336º	15
17º	44	337º	14
18º	43	338º	13
19º	42	339º	12
20º	41	340º	11
21º	40	341º	10
22º	39	342º	9
23º	38	343º	8
24º	37	344º	7
25º	36	345º	6
26º	35	346º	5
27º	34	347º	4
28º	33	348º	3
29º	32	349º	2
30º	31	350º	1

Donde cada deportista dará una puntuación individual según el puesto obtenido, pero sólo en las competiciones individuales de los seleccionados y convocados por cada club de la Liga Regional.

Esta puntuación individual de cada deportista estará sometida al número final de clubes inscritos.

En la participación individual de la prueba los triatletas podrán competir con otros triatletas que no se encuentren disputando la Liga Regional pero estén compitiendo en la prueba de forma individual.

Puntuación por clubes.

Los clubes sumarán la puntuación de sus deportistas convocados. Como ejemplo, en caso de tener 5 chicos el ejemplo podría ser, después de haber obtenido los siguientes puestos 5º, 34º, 68º, 77º y 101º, las puntuaciones obtenidas serían, 116, 87, 53, 44, 20, lo que le otorgaría al club una puntuación total en esa jornada de 320 puntos, lo que comparado con el resto de equipos le dará un puesto en esa jornada.

Clasificaciones Liga Regional.

Según el puesto obtenido por cada club se obtendrá una puntuación en cada jornada y multiplicando por dos la puntuación en la jornada de la Gran Final, siguiendo la siguiente tabla:

Puesto Club	Jornada Normal	Jornada Gran Final (x2)
1º	15 puntos	30 puntos
2º	14 puntos	28 puntos
3º	13 puntos	26 puntos
4º	12 puntos	24 puntos
5º	11 puntos	22 puntos
6º	10 puntos	20 puntos
7º	9 puntos	18 puntos
8º	8 puntos	16 puntos
9º	7 puntos	14 puntos
10º	6 puntos	12 puntos
11º	5 puntos	10 puntos
12º	4 puntos	8 puntos
13º	3 puntos	6 puntos
14º	2 puntos	4 puntos
15º	1 puntos	2 puntos

Criterios de desempate.

En caso de empate a puntos en una clasificación de clubes por puntos, **el club cuyo deportista haya quedado en mejor posición desempatará a favor de éste.**

9. Normativa Técnica

Reglas técnicas de competición.

Se basará en el reglamento específico de la prueba, en el presente reglamento de competición de la Liga Regional y en el reglamento FETRI.

Equipamiento permitido y obligatorio.

Todos los deportistas del mismo club deberán participar con el mismo trimono o traje, para la comprobación se podrán tomar fotos del evento y ser revocada la puntuación en las 48 horas posteriores.

Conducta deportiva.

Cualquier conducta antideportiva será tenida en cuenta por el Comité de Oficiales y en su defecto, será llevado ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo.

10. Premios y Reconocimientos

Tipología de premios

Existirá una **bolsa económica valorada en 8.000 euros** y que repartirá por club las cuantías económicas de la siguiente forma:

PREMIOS LIGA REGIONAL			
LIGA REGIONAL MASCULINA		LIGA REGIONAL FEMENINA	
Puesto	MASCULINO	Puesto	Premio
1ª	1.000 €	1ª	1.000 €
2ª	750 €	2ª	750 €
3ª	500 €	3ª	500 €
4ª	400 €	4ª	400 €
5ª	350 €	5ª	350 €
6ª	300 €	6ª	300 €
7ª	250 €	7ª	250 €
8ª	200 €	8ª	200 €
9ª	150 €	9ª	150 €
10ª	100 €	10ª	100 €
Total	4.000 €	Total	4.000 €
8.000 €			

La entrega de los premios económicos se realizará en la **Gala de clausura de la Liga Regional** y la Federación de Castilla-La Mancha que entregará a final de temporada.

Entrega de trofeos y reconocimientos.

La Federación de Triatlón de Castilla- La Mancha, **en su última jornada, entregará el trofeo como vencedor de Liga**, así como los trofeos y reconocimientos que la Federación estime oportunos para ofrecer a sus premiados.

Condiciones para su obtención.

No podrá obtener el premio económico un club que no haya participado al menos en más del **50% de las pruebas** de la Liga Regional.



✚ El presente reglamento podrá ser sometido a modificaciones siempre que se hayan realizado menos del 50% de las pruebas de la Liga Regional.

triatlonclm.org



Castilla-La Mancha

